

# Manual

# Ingreso de escritos



Versión 3 06.07.2022

# Índice

1.	Introducción	3
2.	Ingresar Escrito	4
ź	.1 Agregar parte	8
-	.2 Hacerse parte	11
2.	Bandeja Escrito1	15
-	2.1. Enviar Poder Judicial	16
4	2.2. Especificar firmantes	21
	2.2.1 Firmar y derivar	24
	2.2.2 Editar	25
	2.2.3 Rechazar	28
	2.2.4 Abandonar escrito	30
3.	Fin del proceso de firma y envío al Poder Judicial	32

# 1. Introducción

En virtud de la Ley N° 20.886 que establece la tramitación electrónica de los procedimientos judiciales, es obligatorio para los usuarios que todas sus presentaciones sean realizadas en el sistema de tramitación electrónica del Poder Judicial, a través de la Oficina Judicial Virtual, salvo casos excepcionales contemplados en mismo texto legal y actas respectivas de la Excma. Corte Suprema.

Para la presentación de demandas, recursos y escritos en la Oficina Judicial Virtual, el usuario deberá acceder con Clave Única del Estado, la que servirá además como herramienta de suscripción de sus presentaciones, es decir, Firma Electrónica Simple (FES) cuando no posea Firma Electrónica Avanzada (FEA).

El presente manual tiene por objeto instruir en el ingreso de escritos cualquiera sea la competencia, mediante explicaciones ilustrativas que permitirán operar las distintas opciones de este módulo de Oficina Judicial Virtual y conocer el proceso en su totalidad, desde que se adjunta el documento hasta su recepción por el tribunal, quedando registrado automáticamente su remisión al sistema de tramitación con fecha y hora.

En esta versión se incluyen los tipos de causas de familia que no pueden utilizarse las opciones de agregar o hacerse parte.

# 2. Ingresar Escrito

En este ítem se deben seleccionar los datos específicos de la causa en que desea ingresar el escrito, indicando: competencia, tribunal, tipo de causa, rol, año y tipo de participante que está realizando el ingreso. Incorporados todos los datos, se debe seleccionar la opción "Consultar Rol". En competencia Corte Suprema no se requiere ingresar el libro correspondiente.



Usted puede utilizar una opción que permite fijar los datos por cada sección (la competencia y el tribunal). Tras seleccionar el check box "fijar datos" los campos que grabe se autocompletarán mientras se encuentre activa su sesión de Oficina Judicial Virtual, o bien, hasta que deshabilite la opción.

INGRESAR ESCRITOS		
Competencia Civil	Tribunal         Dirigido a:           V         Juzgado de Letras de Anoud         v         PAZ ROSALÍA ESPINOZA	MUÑOZ 🗸 ,
Fijer Dates I		
Tipo Rol	Año Participantes     2015   V   Ligartes	Y
A Consulta Rol		

Luego, aparecerán otros campos sin opciones predeterminadas, en que debe seleccionar: cuaderno del escrito si corresponde, parte que presenta, grupo de escritos en aquellos sistemas que los tienen agrupados, tipo de escrito y completar la suma.

En competencia de familia, para proteger la reserva de los litigantes, se ocultarán sus nombres a excepción de la información de los abogados en los siguientes casos:

 a) Cuando el escrito a crear o modificar pertenece a una demanda de Procedimiento de "Adopción" o "Susceptibilidad de Adopción".

b) El usuario activo no pertenezca a la demanda.

Asimismo, se habilitó un campo adicional en "Parte que presenta" para digitar el RUT que permitirá filtrar la restricción de la información de los litigantes de acuerdo al RUT asociado.

Caratulado		RIT	RUC	
OVARZUN		A-1-2016	16-2-0002341-6	
Parte que Presenta				
5.555.555-5	SOLIC.			•
Fecha	Hora			
17/11/2016	15.16			
Tipo Escrito				

En cualquier otro caso, el escrito mostrará la información de los litigantes con normalidad.

Si el usuario no va a agregar parte ni hacerse parte, solo tendrá que rellenar los campos obligatorios, lo que dependerá de cada competencia, sin pinchar ninguna de las opciones anterios (agregar parte, hacerse parte).

Caratulado	Estado # Sin arc	Administrativo hivar	Cuade	erno ncipal	Ŧ
P <b>arte que Presenta</b> Seleccione Parte que Presenta				<ul> <li>Agregar Parte</li> <li>Hacerse Parte</li> </ul>	
Grupo Escrito		Tipo Escrito			
Buscar:	٣	Seleccione Tipo	) Escrito		Ŧ
Suma					

Una vez ingresados los datos y presionado el botón grabar, se desplegará una ventana en la que deberá presionar botón "Aceptar" para continuar con el proceso.

¿Está seguro de Grabar el Escrito?		
	Cancelar	Aceptar

## Luego de "grabar escrito" el usuario tendrá que adjuntar el archivo.

El escrito deberá adjuntarse en formato PDF con un tamaño que no exceda de 10 megabytes por cada archivo, con un peso máximo de 30 megabytes en el total de archivos adjuntados. Al adjuntar escrito la referencia aparece por defecto, no así al adjuntar anexos donde debe indicar una glosa específica para el tipo de documento.

Para facilitar la incorporación de documentos PDF, puede "**arrastrar y soltar**" (drag and drop) los archivos directamente desde una ventana de su computador y soltarlos en la de adjuntar demandas o escritos.

UJUNTA	RARCHINOS							Documento guardado correctamente baneiros escolo	Para maligar envis al lebanal debe o	
locumento l olo se pued leso máxim leso máxim	lambién se puede adjunts den incorporar documents no por archives POP en d no en el total de archivo	ar dende in Dandejn de Encr in en formals POP y cada u le: Máximo(14 MS) (2) n en de: Máximo(24 MS) (2)	riton. no debe ingrename en archivos seganad	ta.				O Espacio Disposib	ie: 21.09.148	
ADJUNT Reference Excile	IAR ESCRITO		~	_	ADJUNT/ La opción o digitalizado Referencia	AR DOCUMENTOS night papel debe ser n para su presentación	utilizada par	a marcar aquellos documentos cuyo form	allo de origen es papel y han sido	
Doc.	Peso(MD) 0.0127	Fecha 04/09/2017	Referencia Escrito		Documer Doc.	Peno(MD)	Fech	Cognet Papel	Alpeter	
									Center y Continuer	I

Cuando se adjunta un archivo que excede el peso permitido, al presionar botón "Adjuntar", se visualizará el siguiente mensaje:

									L+ Salir
ADJUNTAR ARCHIVOS								El documento supera los 10M	Λb
Documento también se pued Solo se pueden incorporar d Peso máximo por archivo l Peso máximo en el total de	adjuntar desde la Bandeja de Escri umentos en formalo PDF y cada un DF es de: Máximo(10 MB) [2] rchivos es de: Máximo(30 MB) [2]	tos. o debe ingresarse en archivos sepa	arados.				e Espacio Disponibl	e: 30.00 MB	
ADJUNTAR ESCRITO				ADJUNT	AR DOCUMENTOS				
Referencia.(*)				La opción o digitalizado	original papel debe ser u s para su presentación.	tilizada para marcar a	quellos documentos cuyo form	ato de origen es papel y han sido	*
Escrito			Adjuntar	Referencia	L(*)				
Doc. Peso(MB)	Fecha	Referencia		Documer	ito		Criginal Papel	Adjuntar	
				Doc.	Peso(MB)	Fecha	Referencia	O/P	
								Serrar y Continuar	

Para informar que el escrito se guardó, aparecerá un mensaje en la esquina superior derecha de su pantalla indicando "Documento guardado correctamente. Para realizar envío al tribunal dede dirigirse a bandeja escrito".

El sistema permite adjuntar múltiples documentos en todas las competencias, debiendo indicar una referencia del documento de que se trata y si el documento adjuntado es

copia de un documento cuyo formato de origen es en papel, debe seleccionar opción "Original Papel" e incorporar la información solicitada por el sistema, esto es, especie del documento, cantidad y observación respectiva.

Asimismo, los documentos adjuntados podrán ser eliminados, no así el escrito principal, el que solo se podrá reemplazar.

ADJUNTAF	RARCHIVOS	deede la Bandoia de Fearit							~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~
Solo se pued	ien incorporar documento	s en formato PDF y cada uno	debe ingresarse en archivos separ	ados.					
Peso máxim Peso máxim	o por archivo PDF es de o en el total de archivos	:: Máximo(10 MB) 🖄 : es de: Máximo(30 MB) 🖄						C Espacio Disponible	: 29.60 MB
ADJUNT	AR ESCRITO				ADJUNTA	AR DOCUMENTOS			
Referencia Escrito	a.(*)			Adjuntar	La opción o digitalizado Referencia	original papel debe ser s para su presentación I.(*)	r utilizada para marcar a n.	aquellos documentos cuyo forma	lo de origen es papel y han sido
Doc.	Peso(MB)	Fecha	Referencia		Documen	nto		Original Papel	Adjuntar
Ø	0.1053	05/09/2017	Escrito		<b>D</b>	D(11D)	Teste	D.f	
					Doc.	0.2967	05/09/2017	Escrito	O/P
								C	errar y Continuar

Incorporados los archivos respectivos, ingrese a opción "Bandeja Escritos" para realizar el envío al tribunal.

## 1.1 Agregar parte

Si el usuario en su presentación necesita agregar una parte a la causa, tendrá que marcar el check "agregar parte".

Agregar parte: Esta opción debe ser utilizada si un litigante que ya forma parte de la causa, desea incorporar una persona adicional.

Para causas civiles y de cobranza laboral y previsional, cuyos sistemas utilizan cuadernos, la incorporación debe realizarse al cuaderno que corresponda, de lo contrario podrá ser rechazada por el tribunal.

Caratulado	Estado Administrativo	Cuaderno	
Pérez / Civil	Sin erchiver	1.0 Principal	*
Parte que Presenta			
AB.DTE-SEBASTIAN SALDIAS ULLOA		Hacerse Parte	
Grupo Escrito	Tipo Escrito		
Escritos Generales	* Tenga presente		
Suma			
			^

Al seleccionar "Agregar Parte", se desplegará opción para incorporar al o los litigantes con sus respectivos datos, tales como tipo de sujeto, rut.

Carababado	Extado Administrativo	Cuaderno	
Pérez / CHR	Sharthar	1.0 Principal *	
Parte que Presenta Seleccióne Parte que Presenta		Agreger Parte	
Grape Everilia Denore	Type Exercise     Seleccione Type Exercise		
		č.	
REVASIONINS Estado Tipo Sujeto Rut / Ide	ntificador Persona	Mambre e ratin Social	Accionere
Tipo fajeno() Elas() Elas() Seleccive • Elastatione Automation Automation	Tipo Persona(*) NICURAL	Aphama()	Ap.Matrine()
#Sease from:			
Tipo Sujeto(*) DOO. ✔• Litigante principal.	Tipe Persona(')	Nombrex(*) Ap.Paternan ** JUNA CEL CAMEN * POINCE	r) Ap.Midernos(*) ✓B€GAS
Linguer Litigante Datos Litigante Agregar Litigante			

Es importante que rellene los "datos litigantes" como dirección, calle, región. El correo electrónico, número de teléfono, tipo de notificación, no son antecedentes obligatorios para grabar el escrito.

Dirección Particular	Dirección Comercial	Representante Legal
Región(*)	Comuna(*)	Dirección(*)
V Región de Valparaíso		el cerro 🖌
Número(*)	Tipo(*)	Observación
123456	Calle	observación xd 🖌
Correo electrónico	Teléfono	Tip.Notif
yverastegui@pjud.cl	123456789	✓ Correo electrónico

Debe presionar guardar y luego "agregar litigante" en color azul, al costado de la opción datos litigante.

NUEVAS PARTES									
Estado	Tipo Sujeto	Rut / Identificador	Persona			Acciones			
*	DDO.	11.111.111-1	Natural	JUAN	IA DEL CARMEN PONCE VENEGAS		C 💼		
Image: Constraint of the second se									
🕫 Grabar Escrito				$\searrow$					

Luego de agregar al litigante, se procede a guardar lo incorporado al pinchar el botón "Grabar Escrito".

NUEWAS PARTES							
Estado	Tipo Sujeto	But / Identificador	Persona			Acciones	
1	000.	88,811,811-8	Natural		AJANA DEL CARMEN PONCE VENEDAS		
Tipo Sujeto(*) Seleccione	• Eddy	See Rea 1	NATURAL	Rombress(*)	Ap.Paterino(")	Ap.Maternoof'	
Crabar Escrito							

	¿Está seguro de Grabar el Escrito?		
_		Cancelar Aceptar	
	Estado Administrativo	Cuaderno	

#### **1.2 Hacerse parte**

# Si el usuario en su presentación necesita agregar una parte a la causa, tendrá que marcar el check "hacerse parte".

Esta opción debe ser utilizada por personas que no sean parte de la causa y que con motivo de este escrito requieran incorporarse.

Para causas civiles y de cobranza laboral y previsional, cuyos sistemas utilizan cuadernos, la incorporación debe realizarse al cuaderno que corresponda, de lo contrario podrá ser rechazada por el tribunal.

Al seleccionar **Hacerse Parte**, se bloqueará el campo **Parte que Presenta** y desplegará opción para incorporar los datos de quien se está haciendo parte, permitiendo incorpora a uno o más litigantes.

Canatulado	Estado Administrativo	Custemo	
LEPIMIN / Lepiman	Sin anhivar	1 Principal +	
Parte que Presente Seleccione Parte que Presenta		Annual Pate     Revene Pate     Revene Pate	
Orupo Escrito Escritos Concales	* Patrocinio y poder		
5um			
NUEVAS PARTES			
Estudo Tipo Sujeto Rut /	dentificador Persona	Nonibre o razón Social	Presents Acciones
Tipo Sujdoj") Rut (*) Galeri Selections •	Tipo Personal*) NATURAL	Nontres(*) Ap.Nerro(*)	Ap. Balarno (*)
Raik (an Photosofi R Umplan Ungante) Dates Ungante		Þ	
-ef Grabar Esotto			

Estado     Tipo Sujeto     R.d. (1) destificador     Personal     Personal       Tipo Sujeto(1)     R.d. (1) destificador     Tipo Farsonal (1)     Nonbrest (1)     Ap. Falemo (1)     Pointere (1)       D00.     Image: April 11:11:11:1     NATURAL     Image: April 11:11:11:1     Pointere (1)     Pointere (1)       Urgord principal.     Image: April 11:11:11:1     Image: April 11:11:11:1     Image: April 11:11:11:1     Image: April 11:11:11:1	NUEVAS PARTES					
Tipo Sujda(1) R.4. (2) Too Re 1000. Utigarde principul. Rege us Jasses T Langer Lagarde _ Chrise Lagarde _ Aproper Lagarde _ Aprop	Estado	Tipo Sujeto	Rut / Identificador	Persona	Nombre o razón Social Prese	enta Acciones
Ann gan Janegallin Umgan Lingante Danisa Lingante Agrigar Lingante	Tipo Sujeto(*) DDO. Litigante principal.	Rut:(*) • •	©b Rt ] ]] 1.111-1 ✔	po Persona(*) NATURAL	Nonbres(!) Ap Pakrno(!) Ap Italern	(*): 20 20
	Park qte Pissetta ≡	Datos Litigante Agregar Litigante	1	<u></u>		

En competencia Penal se agregan por defecto los campos sexo y fecha de nacimiento al momento de hacerse parte.

а		Caratulado						
Ordinaria1-2017		SEREY/DUARTE						
arte que Presenta								
ERIKA PAMELA DU	IARTE ITURRIETA		٣	<ul> <li>Solicita agregar parte</li> <li>Solicita hacerse parte</li> </ul>				
po Escrito								
Acceder al pago de	cuotas.		Ψ.					
Estado	Tipo Sujeto	Rut / Identificador	Persona		Nombre o raz	tón Social		Accione
Estado	Tipo Sujeto	Rut / Identificador	Persona		Nombre o raz	tón Social		Accione
Estado Tipo Sujeto(*)	Tipo Sujeto Rut:(	Rut / Identificador	Persona Tipo Persona(*)	Nombres:(*)	Nombre o raz	tón Social .p.Paterno:(*)	Ap.Matern	Accione:
Estado Tipo Sujeto(*) TESTIGO	Tipo Sujeto Rut:(	Rut / Identificador	Persona Tipo Persona(*) NATURAL	Nombres:(') PAZ ROSALIA	Nombre o raz	tón Social sp.Paterno:(*) ESPINOZA	Ap.Matern	Accione: o:(*)
Estado Tipo Sujeto(*) TESTIGO Sexo:(*)	Tipo Sujeto Rut:( 13. Fech	Rut / Identificador	Persona Tipo Persona(*) NATURAL	Nombres:(*) PAZ ROSALIA	Nombre o raz A	tón Social p.Paterno:(*) ESPINOZA	Ap.Matern	Accione: o:(*)
Estado Tipo Sujeto(*) TESTIGO Sexo:(*) Femenino	Tipo Sujeto Rutz( Tipo Sujeto	Rut / Identificador           (*)         Sin Rut           101.837.1         ✓           Is Nacimiento         12/1975	Persona Tipo Persona(*) NATURAL	Nombres:(*) PAZ ROSALIA	Nombre o raz	cón Social sp.Paterno:(*) ESPINOZA	Ap.Matem	Accione: o:(*)
Estado Tipo Sujeto(*) TESTIGO Sexo:(*) Femenino Limpiar Liligante	Tipo Sujeto Rutz( 13. Fech 04/ Datos Litigante	Rut / Identificador	Persona Tipo Persona(*) NATURAL	Nombres:(*) PAZ ROSALIA	Nombre o raz	tón Social sp.Paterno:(*) ESPINOZA	Ap.Matern	Accione: o:(*)

Es importante que rellene los "datos litigantes" como dirección, calle, región. El correo electrónico, número de teléfono, tipo de notificación, no son antecedentes obligatorios para grabar el escrito.

Dirección Particular	Dirección Comercial	Representante Legal	
Región(*)	Comuna(*)	Dirección(*)	
∨ Región de Valparaíso	CONCÓN	el cerro	~
lúmero(*)	Tipo(*)	Observación	
123466	Calle	🛩 👻 observación xd	~
Correo electrónico	Teléfono	Tip.Notif	
y verastegui@pjud.cl	✓ 123456789	Correo electrónico	-

Luego de completados los datos del litigante, es obligatorio que se marque la opción "parte que presenta", de modo que quede claro es la persona que se hace parte quien realiza la presentación, para lo cual debe pinchar en el Check "**Parte que Presenta**",

Finalmente, debe el usuario debe presionar "agregar litigante", quedando un ticket al costado derecho de la parte que se marcó como "parte que presenta".

NUEVAS PARTES				lê		
Estado Tipo Sujeto	Rut / Identificador	Persona	Nombre o ra	zón Social	Presenta	Acciones
Tipo Sujeta(*) RVL (*) SDD. V (*) Utigarde principal. Kes un Fascelly Unger Fascelly Unger Lagent Argupt Lagent	1 (1954 ) (	po Persona(*) NATURAL	Ionerar(*)	Ap Paterno (*)	Ap. Materno (*) VENEGAS	~



En causas de familia tipo "M", "W" y "A", las opciones de agregar o hacerse parte no pueden utilizarse y deberá continuar sin seleccionar las funciones descritas, ya que será el tribunal quien agregue a los litigantes al momento de resolver.

Luego de haber incorporado a el o los litigantes que se hacen parte y haber señalado quien es que realiza la presentación, guardar los datos al ir al Check **Grabar Escrito**.

Una vez, ingresados los datos y presionado el botón grabar, se desplegará una ventana en la que deberá presionar botón "Aceptar" para continuar con el proceso.



# Luego de "grabar escrito", habiendo o no agregado alguna parte, el usuario tendrá que adjuntar el escrito.

El escrito deberá adjuntarse en formato PDF con un tamaño que no exceda de 10 megabytes por cada archivo, con un peso máximo de 30 megabytes en el total de archivos adjuntados. Al adjuntar escrito la referencia aparece por defecto, no así al adjuntar anexos donde debe indicar una glosa específica para el tipo de documento

ADJUNTA	R ARCHIVOS						Doct band	umento guardado correctamente. Par Jeja escrito	a realizar envío al tribunal debe d	tirigirse a
Documento f Solo se puec Peso máxim Peso máxim	también se puede adjunta den incorporar documento no por archivo PDF es d no en el total de archivo	ar desde la Bandeja de Escr os en formato PDF y cada u le: Máximo(10 MB) (2) s es de: Máximo(30 MB) (2)	itos. no debe ingresarse en archivos separado	05.				CEspacio Disponible: 2	29.99 MB	
ADJUNT Reference Escrito	TAR ESCRITO		Ağu	untar	ADJUNTA La opción o digitalizados Referencia	IR DOCUMENTOS riginal papel debe ser s para su presentaciór .(*)	utilizada para marca	r aquellos documentos cuyo formato	de origen es papel y han sido	•
Doc.	Peso(MB) 0.0127	Fecha 04/09/2017	Referencia Escrito		Documen	to		Criginal Papel	Adjuntar	
					Doc.	Peso(MB)	Fecha	Referencia	O/P ar y Continuar	

En caso contrario, cuando se adjunta un archivo que excede el peso permitido, al presionar botón "Adjuntar", se visualizará el siguiente mensaje:

ADJUNTAR ARCH	livos								El documento supera los 10M	L⇒ Salir Mb
Documento también : Solo se pueden incor Peso máximo por ar Peso máximo en el :	se puede adjuntar d porar documentos e chivo PDF es de: I total de archivos e	lesde la Bandeja de Esc en formalo PDF y cada u Máximo(10 MB) 🖄 es de: Máximo(30 MB) [	ritos. no debe ingresarse en arch	ivos separados.				Espacio Disponible	e: 30.00 MB	
ADJUNTAR ESC Referencia.(*) Escrito	CRITO			Adjuntar	ADJUN La opción digitalizad Referenc	TAR DOCUMENTOS original papel debe ser los para su presentación ia.(*)	utilizada para marcar 1.	r aquellos documentos cuyo forma	ilo de origen es papel y han sido	
Doc. Pe	so(MB)	Fecha	Referencia		Docum Doc.	Peso(MB)	Fecha	Criginal Papel	Adjuntar O/P	
								c	errar y Continuar	

Para informar que el escrito se guardó, aparecerá un mensaje en la esquina superior derecha de su pantalla indicando "Documento guardado correctamente. Para realizar envío al tribunal dede dirigirse a bandeja escrito".

El sistema permite adjuntar múltiples documentos en todas las competencias, debiendo indicar una referencia del documento de que se trata y si el documento adjunto es copia de un documento cuyo formato de origen es en papel, debe seleccionar opción "Original Papel" e incorporar la información solicitada por el sistema, esto es, especie del documento, cantidad y observación respectiva.

Asimismo, los documentos adjuntados podrán ser eliminados, no así el escrito principal, el que solo se podrá reemplazar.

ADJUNTA	R ARCHIVOS		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •					
Documento	también se puede adjuntar	desde la Bandeja de Escrito	8.					
Solo se puer	den incorporar documentos	s en formato PDF y cada uno	debe ingresarse en archivos separados.					
Peso máxin	no en el total de archivos	es de: Máximo(30 MB) 🖄					Espacio Disponible	e: 29.60 MB
ADJUNT	TAR ESCRITO			ADJUN	TAR DOCUMENTO	s		
Referenc	ia.(*)			La opción digitalizad	original papel debe s los para su presentaci	er utilizada para marcar ón.	aquellos documentos cuyo forma	to de origen es papel y han sido
Escrito			Adjuntar	Reference	ia.(*)			
Doc.	Peso(MB)	Fecha	Referencia	Docum	ento		Original Papel	Adjuntar
Ø	0.1053	05/09/2017	Escrito	Doc.	Peso(MB)	Fecha	Referencia	O/P
				Ch.	0.2967	05/09/2017	Escrito	â
L								
							C	errar y Continuar

Incorporados los archivos respectivos ingrese a opción "Bandeja Escritos" para realizar el envío al tribunal.

# 2. Bandeja Escrito

En esta bandeja se podrán consultar todos los escritos grabados, seleccionando uno o más para remitir al tribunal.

Para consultar debe ingresar la competencia y tribunal de origen específico o elegir la opción "Todos", filtrando por rango de fecha (desde-hasta) o ingresar los datos de la causa (tipo de causa, rol y año).

Seleccionados los criterios, presione botón "Consultar Escritos".

BANDEJ	A ESCRITOS		
Comp	etencia:	Tribunal Origen:	
Se	eleccione Competencia	▼ Todos	¥
۲	Fecha Desde 22/11/2017	Fecha Hasta       22/11/2017	Ĩ
•	Tipo Rol Todos V	<b>Año</b> 1998 ▼	
Consulta	ar Escritos Limpiar		C <sub>2</sub>

En pestaña "Escritos No Enviados", encontrará un listado de todos los escritos grabados anteriormente, debiendo seleccionar el o los archivos que estime pertinentes para proceder a **su envío al tribunal correspondiente o especificar firmantes** para que otra persona suscriba la presentación con firma electrónica simple.

Compe	tencia:				Tribuna	il Origen:				
Civil				•	Todos				•	
۲	Fecha I	Desde				Fecha Hast	a			
0	22/11/	2017			îmî	22/11/2017	7		înî	
	Тіро			Rol Añ	io					
	A		•		1998	•				
Eliminar E	iscritos	Cons	ultar Escritos	Limpiar		Especifi	car Firmantes	Enviar Poder Judicial	Exportar Excel	
Esc	ritos No I	Envia	ados 🧧	Escritos Por Firmar			Escritos Pendier	ntes	Escritos En	viados
	Adjuntar	Doc	Competencia	Tribunal		RIT	Tipo de Eso	Fecha/Hor crito (Hora Cor	'a Ingreso Usua ntinental) Ingr	ario esa Acci
Sel.Todos										

# 2.1. Enviar Poder Judicial

Si lo que desea es enviar el escrito al Poder Judicial, debe considerar que en sección "Adjuntar" podrá reemplazar el archivo o los archivos que se habían incorporado con anterioridad y cargar nuevos documentos. Tanto el documento principal como los múltiples documentos adjuntos, pueden revisarse en la carpeta ubicada bajo la opción "Doc."

۲	Fecha Desde			Fecha Has	ta			
	22/11/2017		i	22/11/201	7		m	
0	<b>Тіро</b> А	Rol	<b>Año</b> 1998	v				
Eliminar E	scritos Consultar	Escritos Limp	piar	Especi	ficar Firmantes	Poder Judicial Exportan	r Excel	
Eliminar E	critos No Enviados	Escritos Limp	Escritos Por Firmar	Especi	Escritos Pendientes	Exportant	r Excel ritos Enviados	
Eliminar E Esc Sel.Todos	scritos Consultar ritos No Enviados Adjuntar Doc Con	Escritos Limp 1 mpetencia	Escritos Por Firmar Tribunal	Especif	Escritos Pendientes	Exportant Esc Fecha/Hora Ingreso (Hora Continental)	r Excel ritos Enviados Usuario Ingresa	. teerones

De igual modo, en módulo "Acciones" podrá "Editar" algunos datos de su presentación, como por ejemplo: cuaderno, parte que presenta, grupo del escrito y su tipo; o "Eliminar" el escrito de la bandeja con el ícono en forma de basurero.

Para la modificación de datos, se desplegará una ventana en la que deberá guardar los cambios, presionando el botón respectivo.

DITAR ESCRITO		
Caratulado	Estado Administrativo	
PONCE/ANICETO	Sin archivar	
Cuaderno(*) 1 Principal ✔ ▼	Parte que Presenta(*) <ul> <li>AB.DTE-PAZ ANDREA PÉREZ AHUMADA*</li> <li>Hacerse Parte</li> <li>Hacerse Parte</li> </ul>	
Grupo Escrito(")	Tipo Escrito(")	- III III III III III III III III III I
Escritos Generales 🖌 🗸 🔹	Patrocinio y poder 🖌 🗸	
Suma		
		Escritos Enviados
		Resionsable Envío Accio
	🗶 Cerrar 👤 Guarda	R BUSTOS

	¿Está Seguro de Modificar el Escrito?		
tencia:		Cancelar Aceptar	
	OYARZÜN/BRAVO	Sin archivar	

Al pinchar el botón "enviar Poder Judicial" se mostrará el siguiente mensaje.



Posteriormente, un mensaje indicará que el "Escrito fue grabado con éxito. El certificado correspondiente está disponible en la pestaña escritos enviados".

		Escrito grabado con éxito. El certificado correspondiente está disponible en la pestaña de Escritos Enviados
		SEBASTIAN ANDRES VELIZ CAREULLANCA 🛛 🗶 Cambiar Penti PERFIL: PERSONA NATURAL
NDEJA	AESCRITOS	
Compe	etencia:	Tribunal Origen:
CIMI	Fecha Desde	Fecha Hasta
۲	21/11/2017	iii 22/11/2017 iii
0	Tipo Rol A T	Año 1998 •
liminar	Escritos Consultar Escritos Limpiar	Especificar Firmantes Enviar Poder Judicial Exportar Excel

Adicionalmente, existen las pestañas de "Escritos por firmar" y " Escritos pendientes", lo que se ha incorporado para que un mismo documento pueda ser firmado por varias personas que cuenten con Clave Única, es decir, firma electrónica simple. "Escritos por firmar" es utilizada cuando se especifican firmantes, ya que esas personas visualizarán el escrito en esa pestaña, desde donde podrá firmar, derivar, editar, rechazar o abandonar la presentación. "Escritos pendientes" será utilizada en aquellos casos en que los firmantes hayan realizado alguna acción que devuelva el documento al responsable del envío, ya que será en esta pestañana desde donde el responsable del escrito original tendrá que enviarlo al Poder Judicial o aceptar los cambio/rechazos, acciones que obligarán al responsable del envío a ingresar el escrito nuevamente.

En pestaña "Escritos Enviados" quedarán registrados los datos del ingreso (fecha, hora y usuario) y el documento remitido. Si se desea visualizar el escrito, se deberá presionar el ícono "Documento" (documento PDF).

Escr	itos No E	Envia	dos	Escritos P	or Firmar	Escritos F	Pendientes	Escritos Envi	ados
Cert. Envio	Firmas	Doc	Competencia	Tribunal	RIT	Tipo de Escrito	Fecha/Hora Envío (Hora Continental)	Usuario Ingresa	Correlativo
Ø	1/1	1	Civil	Tribunal de Prueba	C-2-2017	Acompaña boleta consignación	22-11-2017 09:11	SEBASTIÁN ANDRÉS VÉLIZ	1-10494-2017
_		-							

El envío del escrito al tribunal, se podrá comprobar mediante un certificado disponible en formato PDF para su descarga, señalando los datos del escrito y del usuario que realizó la remisión al tribunal, además de todos quienes lo hayan firmado con Clave Única (firma electrónica simple) incorporando un código de verificación del certificado, el cual puede ser validado en <u>http://verificadoc.pjud.cl</u>



Asimismo, el usuario podrá generar un archivo Excel con el listado de escritos y demandas no enviados, pendientes y los remitidos a Poder Judicial con detalle de fecha y hora de envío que se encuentren registrados en el sistema, presionando botón "Exportar a Excel".

## 2.2. Especificar firmantes

El proceso de firma electrónica que se ha implementado en la Oficina Judicial Virtual, está compuesto por un conjunto de operaciones en que dos o más usuarios suscribirán sus presentaciones con firma electrónica simple. De acuerdo al artículo 3 del acta 37-2016 de la Excma. Corte Suprema, las presentaciones efectuadas a través de la Oficina se entenderán suscritas por el usuario que las remite, sin necesidad de contener su firma manuscrita, entendiéndose la Clave Única del Estado como firma electrónica simple.

En la bandeja de escritos, el usuario responsable del envío podrá "especificar firmantes" o "enviar Poder Judicial". Si presiona "especificar firmantes", aparecerá lo siguiente:

Eliminar E	scritos	Cons	ultar Escritos 🛛 Lim	npiar	Especif	ficar Firmantes Enviar F	Poder Judicial Exporta	r Excel	
Esc	ritos No I	Envia	idos <mark>1</mark>	Escritos Por Firmar		Escritos Pendientes	Esc	ritos Enviado	S
Contraction Sel.Todos	Adjuntar	Doc	Competencia	Tribunal	RIT	Tipo de Escrito	Fecha/Hora Ingreso (Hora Continental)	Usuario Ingresa	Acciones
		-	Civil	Tribunal de Prueba	C-2-2017	Acompaña boleta consignación	22-11-2017 08:43	SEBASTIÁN ANDRÉS	c î

	<ul> <li>Agregar Firmante</li> </ul>			Rut	Institución	E
		1	SEBASTIÁN ANDRÉS	16.	VEL	1
a a su organismo						
	Nombre:	Qui	tar Firmante			
	DIANNA MAY LEE					
	Ap. Paterno:					
	BUSTOS					
Organismo						
CESFAM OJV						
MEDINA						
	Agregar Firmante					
5						
	Organismo CESFAM OJV MEDINA	Nombre: DIANNA MAY LEE Ap. Paterno: BUSTOS Organismo CESFAM OJV MEDINA Agregar Firmante	Nombre: DIANNA MAY LEE Ap. Paterno: BUSTOS Organismo CESFAM OJV MEDINA Agregar Firmante	Nombre: DIANNA MAY LEE Ap. Paterno: BUSTOS Organismo CESFAM OJV MEDINA Agregar Firmante	Nombre:   DIANNA MAY LEE   Ap. Paterno:   BUSTOS     Organismo   CESFAM OJV     MEDINA     Agregar Firmante	Nombre: DIANNA MAY LEE Ap. Paterno: BUSTOS Organismo CESFAM OJV MEDINA Agregar Firmante

El usuario responsable del envío deberá seleccionar una persona del propio organismo para dirigir la presentación. En organismos institucionales públicos o privados, solo aparecerán aquellas personas que hayan sido autorizadas para "Enviar al Tribunal".

Si el firmante no es una persona del organismo, tendrá que escoger la opción persona externa al organismo, digitar obligatoriamente el rut de la persona, seleccionar el perfil en que aparecerá el escrito, pinchar "agregar firmarnte". Hecho lo anterior, aparecerá el listado de firmantes, donde podrá seleccionar y quitarlos si desea, o bien, "guardar firmantes y derivar".

SELECCIONAR FIRMANTI	Eg	LIST	ADO DE FIRMANTES			
) Persona de su propio or	ganismo	Orden	Nombre	Rut	Institución	Resp Enví
Asignar	<ul> <li>Agregar Firmante</li> </ul>	1	SEBASTIÁN ANDRÉS	16.	N'ELIZ (CONTRACTOR	*
<sup>p</sup> ersona externa a su or	ganismo	2	DIANNA MAY LEE	16	MEDINA.	
F:(*)	Nombre:					
. Paterno:	Ap. Paterno:	Qui	tar Firmante			

Si el proceso de guardar firmantes y derivar es exitoso, se mostrará el mensaje de la imagen y el usuario responsable del envío podrá hacer el seguimiento de la presentación en la bandeja escritos pendientes.

	Los firmantes se Para ver el segui Pendientes'.	crearon correctamente. miento del escrito dirigirse a	i la pestaña de 'Escritos	C San
	SEBASTIÁN / PERFIL: PER	ANDRÉS . SONA NATURAL	👤 Cambiar Perfil	
Tribunal ( Todos	Drigen:		T	
	Fecha Hasta			
998	•			
	Especificar Firmantes	Enviar Poder Judicial	Exportar Excel	

El proceso de firma continuará con el ingreso de él o los firmantes a la sección de demandas y escritos. El usuario al cual se dirigió el escrito, para firmarlo deberá seleccionar el perfil correcto en que se encontrará la presentación dirigida por el primer firmante y responsable del envío.

Rol	Organismo	
Natural		
Administrador		
Funcionario	CALDERA <sup>1</sup>	
Funcionario	CESFAM OJV	

El escrito aparecerá en la "Bandeja de Escrito", específicamente en la pestaña "Escritos por firmar". El usuario podrá firmar y derivar, editar la presentación, rechazar el escrito o abandonar escrito.

### 2.2.1 Firmar y derivar

Para firmar y derivar, el usuario debe seleccionar la presentación y pinchar en "Firmar y derivar".



Si el proceso de firma es exitoso, aparcerá un mensaje en la zona superior derecha que advierte sobre tal situación. El escrito pasará inmediatamente de la pestaña "Escritos por firmar" a "Escritos pendientes", lo que demuestra que la presentación aún no ha sido enviada al Poder Judicial.

Consultar	Escritos	Limpiar					Enviar Poder Ju	dicial			
Es	critos No Er	iviados			Escritos Por Firmar		Escritos	Pendientes		Escritos Enviado	)5
Sel.Todos	Rechazos	Firmas	Doc	Competencia	Tribunal	RIT	Tipo de Escrito	Fecha/Hora Ingreso (Hora Continental)		Responsable Envío	Acciones
		2/2	-	Civil	Juzgado de Letras de Ancud	C-1- 2017	Patrocinio y poder	16-11-2017 11:23	DIA	ANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS	

Luego de presionar "firmar y derivar", la presentación volverá a la bandeja de "escritos pendientes" del responsable del envío, quién tendrá que revisar la presentación antes de enviarlo al Poder Judicial.

Todos los usuarios firmantes pueden hacer el seguimiento de la presentación en las bandejas de "Escritos por firmar" o "Escritos pendientes". Si pinchan sobre "Firmas", en este caso 2 firmas de 2 firmantes, visualizará el nombre de las personas, responsable del envío, si firmaron o no y la hora de la rúbrica.

Resp. Envío	Orden	Nombre	Institución	Firma	Fecha Firma
*	1	DIANNA MAY LEE	Cesfam ojv	*	16/11/201 11:56:36
	2	SEBASTIÁN ANDRÉS	Cesfam ojv	*	16/11/201 12:10:15

## 2.2.2 Editar

Si los usuarios a quienes se dirigió la presentación para ser firmada, deciden editar el ingreso, tendrán que seleccionar la acción editar al costado derecho.

Est	critos No E	inviados			Escritos	Por Firmar	1	Escritos	Pendientes	6 Escritos Envia	dos
Sel.Todos	Rechazo	Firmas	Adjuntar	Doc	Competencia	Tribunal	RIT	Tipo de Escrito	Fecha/Hora Ingreso (Hora Continental)	Responsable Envío	Acciones
		1/2		-	Civil	Tribunal de Prueba	C-1- 2017	Acompaña documentos	16-11-2017 12:47	DIANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS	6 • •

También podrá adjuntar un nuevo documento diferente al original, escribiendo el motivo de la modificación.

Sel. Todos       Rechazo       Firmas       Adjuntar       Doc       Competencia       Tribunal       RIT       Tipo de Escrito       Fecha/Hora Ingreso (Hora Continental)       Responsable Envío         1/2       Image: Civil       Tribunal de Prueba       C-1- 2017       Acompaña documentos       16-11-2017 12:47       DIANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS         DJUNTAR ARCHIVOS       Image: Civil Civi
1/2       Image: Civil Prueba       C-1- Acompaña documentos       16-11-2017 12:47       DIANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS         JUNTAR ARCHIVOS       JUNTAR ARCHIVOS       See pueden incorporar documentos en formato PDF y cada uno debe ingresarse en archivos separados.       See pueden incorporar documentos en formato PDF y cada uno debe ingresarse en archivos separados.       See máximo por archivo PDF es de: Máximo(10 MB) [2]         se máximo en el total de archivos es de: Máximo(20 MB) [2]       ADJUNTAR DOCUMENTOS       ADJUNTAR DOCUMENTOS
DJUNTAR ARCHIVOS
JUNTAR ARCHIVOS         se pueden incorporar documentos en formato PDF y cada uno debe ingresarse en archivos separados.         o máximo por archivo PDF es de: Máximo(10 MB) [2]         o máximo en el total de archivos es de: Máximo(30 MB) [2]         DJUNTAR ESCRITO
UNTAR ARCHIVOS         se pueden incorporar documentos en formato PDF y cada uno debe ingresarse en archivos separados.         o máximo por archivo PDF es de: Máximo(10 MB) [2]         o máximo en el total de archivos se de: Máximo(30 MB) [2]         OJUNTAR ESCRITO
se pueden incorporar documentos en formato PDF y cada uno debe ingresarse en archivos separados. a máximo por archivo PDF es de: Máximo(10 MB) 2 b máximo en el total de archivos es de: Máximo(30 MB) 2 bJUNTAR ESCRITO ADJUNTAR DOCUMENTOS
se pueden incorporar documentos en formato PDF y cada uno debe ingresarse en archivos separados. o máximo por archivo PDF es de: Máximo(10 MB) [2] o máximo en el total de archivos es de: Máximo(30 MB) [2] OJUNTAR ESCRITO ADJUNTAR DOCUMENTOS
se pueden incorporar documentos en formato PDF y cada uno debe ingresarse en archivos separados. o máximo por archivo PDF es de: Máximo(10 MB) (2) o máximo en el total de archivos es de: Máximo(30 MB) (2) DJUNTAR ESCRITO ADJUNTAR DOCUMENTOS
o máximo por archivo PDF es de: Máximo(10 MB) A       Espacio Disponible: 2         o máximo en el total de archivos es de: Máximo(30 MB) A       Espacio Disponible: 2         DJUNTAR ESCRITO       ADJUNTAR DOCUMENTOS
o máximo en el total de archivos es de: Máximo(30 MB) 🔉 🗘 Espacio Disponible: . DJUNTAR ESCRITO ADJUNTAR DOCUMENTOS
ADJUNTAR ESCRITO ADJUNTAR DOCUMENTOS
DJUNTAR ESCRITO ADJUNTAR DOCUMENTOS
DJUNTAR ESCRITO ADJUNTAR DOCUMENTOS
forancia (1) La opción original papel debe ser utilizada para marcar aquellos documentos
origen es papel y han sido digitalizados para su presentación.
Escrito Adjurtar
(m) Keterencia.(1)
Doc. Peso(MB) Fecha Referencia Documento Original Papel
0.0779 16/11/2017 Escrito
Doc. Peso(MB) Fecha Referencia
D.0774 16/11/2017 Mandato
2 0.0774 16/11/2017 Mandato
L2 0.0774 16/11/2017 Mandato

Al presionar al costado derecho en editar, dependiendo de la competencia, se podrá modificar el cuaderno, parte que presenta, grupo de escrito o tipo de escrito. Incluso se puede agregar parte, hacerse parte, etc.

EDITAR ESCRITO			
Caratulado	Estado Administrativo		
PONCE/ANICETO	Sin archivar	<b></b>	
Cuaderno(")	Parte que Presenta(*)		
1 Principal 🖌 🔹	AB. DTE-PAZ ANDREA PEREZ AHUMADA		
Grupo Escrito(*)	Tipo Escrito(")		
Escritos Generales 🖌 🔹	Patrocinio y poder 💉 🔹		
Suma			
		Escritos Enviado	
		Responsable Envío	Acciones
	🗙 Cerrar 🗶 Guardar	ANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS	6 🔺

Al hacer alguna modificación aparecerá el siguiente recuadro, donde deberá escribir el motivo en no menos de 10 caracteres ni más de 255.



Al aceptar, aparecerá un símbolo rojo que al pinchar mostrará en color amarillo el nombre de la persona que modificó la presentación.

Consultar	Escritos	Limpia						Firmar y Derivar	Abandonar Firma		
Est	critos No E	nviados			Escritos	Por Firmar	1	Escritos Pe	ndientes	Escritos Envi	ados
Sel.Todos	Rechazo	Firmas	Adjuntar	Doc	Competencia	Tribunal	RIT	Tipo de Escrito	Fecha/Hora Ingreso (Hora Continental)	Responsable Envío	Acciones
	0	1/2		-	Civil	Tribunal de Prueba	C-1- 2017	Acomp.certificado de depósito	16-11-2017 12:47	DIANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS	6 🗙 🔺

#### LISTA DE OBSERVACIONES

Nombre	Institución	Observación	Fecha Observación
SEBASTIÁN	ANEXO]	[ELIMINA DOC. ANEXO] el tipo de escrito no corresponde	20/11/2017 10:08:34
	N		*Cerrar

Finalmente, el usuario deberá "firmar y derivar" para que la presentación vuelva a la bandeja de "escritos pendientes" del responsable del envío, quién tendrá que revisar la modificación hecha por otro usuario antes de enviar al Poder Judicial o volver a derivarlo a otro usuario para que lo firme.

Si un listado de firmantes está compuesto por 3 o más personas, podrá darse el caso que una de las personas edite el escrito, modificación que devolverá la presentación al responsable del envío, quien tendrá que volver a firmar y derivar para que automáticamente pase a una tercera persona, ya que la segunda al haber editado, firmado y derivado, ya suscribió el escrito modificado. Finalmente, la tercera persona al fimar y derivar, hará que el escrito pase a la bandeja de escritos pendientes del responsable del envío, quien tendrá que seleccionar y enviar al Poder Judicial.

			T.1.	0.1			
	npetencia: Sivil	T	Todos	Urigen:		•	
۲	Fecha Desde			Fecha Hasta			<b>**</b>
	Тіро	Rol Año			N		
0	A •	1	998	•	6		
Const	ultar Escritos Limpiar			Firmar y Derivar	Abandonar Firma		
	Escritos No Enviados	Escritos Por Firmar		Escritos P	rendientes	Escr	itos Enviados

#### 2.2.3 Rechazar

Si el usuario a quién se dirigió la presentación para ser firmada, decide rechazar el ingreso, tendrá que seleccionar la acción "rechazar" al costado derecho.

Es	critos No E	inviados			Escritos	Por Firmar	2	Escritos Per	ndientes 2	Escritos Envia	ados
Sel.Todos	Rechazo	Firmas	Adjuntar	Doc	Competencia	Tribunal	RIT	Tipo de Escrito	Fecha/Hora Ingreso (Hora Continental)	Responsable Envío	Acciones
		1/2		-	Civil	Tribunal de Prueba	C-2- 2017	Abandono procedimiento	20-11-2017 10:13	DIANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS	© • •
		1/2		-	Civil	Tribunal de Prueba	C-23- 2017	Acomp.certificado de depósito	20-11-2017 10:15	DIANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS	6 • •

Al pinchar "rechazar" aparecerá el siguiente recuadro, donde deberá escribir el motivo en no menos de 10 caracteres ni más de 255 y presionar "rechazar escrito".

¿ESTÁ SEGURO DE RECHAZAR EL ESCRITO?	
Motivo del Rechazo	
No corresponde a causa que soy parte	
El Escrito será derivado a la bandeja del responsable, para su posterior corrección.	)
Cancelar Recharar E	scrito
Calicelai	sento

Finalmente, el usuario al rechazar visualizará que el escrito ha sido rechazado y la presentación volverá a la bandeja de "escritos pendientes" del responsable del envío, quién podrá revisar el rechazo efectuado por otro usuario.

Un escrito rechazado pierde todas las firmas que se hayan puesto en el transcurso del proceso de firma y derivación.

	Fecha Desde 20/11/2017 Tipo Rol A • utar Escritos Limpiar									El Escrito ha sido rech	iazado
	Fecha I	)esde						Fecha Hasta			
17X	20/11/	2017					Ħ	20/11/2017		Ħ	
	Tipo			Rol		Año					
0	A					1	998	18			
Consultar	Escritos	Limpia			Escritos	Por Firmar		Firmar y Derivar	Abandonar Firma	Escritos Envi	atos
									Fecha/Hora Ingreso		
8											
el.Todos	Rechazo	Firmas	Adjuntar	Dec	Competencia	Tribunal	RIT	Tipo de Escrito	(Hora Continental)	Responsable Envio	Accione

Quien haya rechazado el escrito podrá hacer el seguimiento del mismo y visualizar el motivo desde la bandeja de "escritos pendientes", pinchando sobre el botón rojo bajo la columna "rechazos".

Es	critos No Er	nviados			Escritos Por Firi	mar	Escritos I	Pendientes	2 Escritos Enviado	DS
Sel.Todos	Rechazos	Firmas	Doc	Competencia	Tribunal	RIT	Tipo de Escrito	Fecha/Hora Ingreso (Hora Continental)	Responsable Envío	Acciones
	0	0/2	-	Civil	Tribunal de Prueba	C-23- 2017	Acomp.certificado de depósito	20-11-2017 10:15	DIANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS	
	0	0/2		Civil	Tribunal de Prueba	C-2-2017	Abandono procedimiento	20-11-2017 10:13	DIANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS	

#### 2.2.4 Abandonar escrito

Si por algún motivo el escrito aparece en la bandeja de un usuario que no tiene relación con la presentación, este podrá "abandonar escrito", lo que implicará que la presentación no será firmada, modificada o rechazada, volviendo de inmediato a la bandeja de escritos de la persona responsable del envío.

Consultar E	Escritos	Limpiar						Firmar y Derivar	Abandonar Escrito	]	
Esc	ritos No E	inviados			Escritos	Por Firmar		Escritos P	endientes	Escritos Enviado	S
Sel.Todos	Rechazo	Firmas	Adjuntar	Doc	Competencia	Tribunal	RIT	Tipo de Escrito	Fecha/Hora Ingreso (Hora Continental)	Responsable Envío	Acciones
×		1/2		-	Civil	Tribunal de Prueba	C-1- 2017	Acompaña documentos	16-11-2017 12:47	DIANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS	6 🔺

El usuario que decida abandonar el escrito tendrá que presionar aceptar y el escrito volverá al usuario responsable del envío si no hay más personas en la lista por firmar la presentación, de otro modo se derivará automáticamente a la bandeja del usuario que esté pendiente de suscribir la presentación.

L		2EST	Á SEGUR	O DE	SALIR DEL PR	OCESO DE F	IRMA?			
•	16/11/	Los E	scritos ser	án de	rivados a la ba	ndeja del pró	ximo usua	ario por firmar. Cancelar Acenta	r	
Consultar	Tipo A	Limpia				199	8	• Firmar v Darivar	Ahandanar Escrita	
Est	critos No E	inviados			Escritos F	Por Firmar		Escritos F	endientes	
Sel.Todos	Rechazo	Firmas	Adjuntar	Doc	Competencia	Tribunal	RIT	Tipo de Escrito	Fecha/Hora Ingreso (Hora Continental)	
		1/2		-		Tribunal de	C-1-	Acompaña	16-11-2017 12:47	C

Hecho lo anterior, la Oficina Judicial Virtual mostrará el mensaje de haber resultado exitoso el proceso de firma.

ĄĻ		Salió del pro	ceso de firma exitosamente. Escrito:136478
• • • • • • • • • • • • • • • • •	i	16/11/2017	i
O A Y	Rol Año 1998	₹ V	
Consultar Escritos Limpiar		Firmar y Derivar Abandonar Escrito	
Escritos No Enviados	Escritos Por Firmar	Escritos Pendientes	Escritos Enviados
		Fecha/Hora	

# 3. Fin del proceso de firma y envío al Poder Judicial

Una vez que todas las personas del listado hayan firmado la presentación, el escrito podrá ser enviado por el responsable del envío, para lo cual debe revisar la bandeja de "escritos pendientes", seleccionar y presionar "enviar Poder Judicial".

Consultar	Consultar Escritos Limpiar Enviar Poder Judicial										
Es	critos No Er	nviados			Escritos Por Fil	mar	8 Escrito	os Pendientes	9 Escritos Enviad	OS	
Sel.Todos	Rechazos	Firmas	Doc	Competencia	Tribunal	RIT	Tipo de Escrito	Fecha/Hora Ingreso (Hora Continental)	Responsable Envío	Acci	ones
	0	0/2	-	Civil	Tribunal de Prueba	C-1- 2017	Patrocinio y poder	16-11-2017 11:10	DIANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS	0	â
	0	1/2	-	Civil	Tribunal de Prueba	C-1- 2017	Acomp.certificado de depósito	16-11-2017 12:47	DIANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS	0	Î
	0	0/2	-	Civil	Tribunal de Prueba	C-23- 2017	Acomp.certificado de depósito	20-11-2017 10:15	DIANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS	0	Î
V		1/1	-	Civil	Tribunal de Prueba	C-1- 2017	Acompaña documentos	16-11-2017 12:47	DIANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS	0	· 🏛

En pestaña "Escritos Enviados" quedarán registrados los datos del ingreso (fecha, hora y usuario) y el documento remitido. Si se desea visualizar el escrito, se deberá presionar el ícono "Documento" (documento PDF).

Escritos No Enviados			Escritos P	or Firmar	Escritos P	Pendientes	ados		
Cert. Envio	Firmas	Doc	Competencia	Tribunal	RIT	Tipo de Escrito	Fecha/Hora Envío (Hora Continental)	Usuario Ingresa	Correlativo
Ø	1/1	-	Civil	Tribunal de Prueba	C-2-2017	Acompaña boleta consignación	22-11-2017 09:11	SEBASTIÁN ANDRÉS VÉLIZ	1-10494-2017
_		-						·	

El envío del escrito al tribunal, se podrá comprobar mediante un certificado disponible en formato PDF para su descarga, señalando los datos del escrito, del usuario que realizó la remisión al tribunal, nuevas partes agregadas y firmantes, incorporando un código de verificación del certificado, el cual puede ser validado en <u>http://verificadoc.pjud.cl</u>.

CERTIF	and of surie of	TUAL		
	CADO DE ENVIO DE	ESCRI	0	
	Datos de la Causa			
Juzgado:	Tribunal de Prueba			
Nº ROURIL	17-4-384-K			
Caratulado:	LEPIMAN / Lepiman			
Procedimiento:	Ordinario			
Materia(s):	Otros Ordinarios			
Cuaderno:	1 Principal			
Estado Procesal:	i ramitación			
Fecha Envio:	17/11/2017 16:00:44 (*)			
Número identificador del	1-10438-2017			
Persor	ia que Realiza Envio al	Tribuna		
Rut				
Nombre:	MEDINA			
Tipo Organismo :	PRIVADO			
Abogado:	NO			
Parte en la Causa:	NO			
Tino de Litigante:				
ripo de cingante.	N/A			
Parte por la que se Realiza la Presentación:	N/A N/A			
Parte por la que se Realiza la Presentación:	N/A N/A			_
Parte por la que se Realiza la Presentación:	N/A N/A Nuevas Partes	Time	NotFicación	Rep Leo
Parte por la que se Realiza la Presentación: Ant / Tipo Nombre dentificador Persona	N/A N/A Nuevas Partes Direction	Tipo Dirección	NotPicación	Rep. Leg
Nor de cirganes. Parte por la que se Realiza la Presentación: Nortes Matificador Tipo Nombre	N/A N/A Nuevas Partes Dirección Documentos Adjumos	Tipo Dirección	NotPleacide	Rep. Leg
Nombes Referencial	N/A N/A Nuevas Partes Dirección Documentos Adjumos Nombre Archivo	Tipo Dirección	Notificación Principal	Rep Log Original Paged
Nor De Chiganes. Parte por la que se Realiza la Presentación: Naf J Montes Referencial Exclip	N/A N/A Nuevas Partes Direction Documentos Adjumoos Nombre Archivo Escrito ad	Tipo Dirección	Principal Principal	Rep. Leg Original Papel
Nombes Referencial Eactlo	N/A N/A Nuevas Partes Ofrección Documentos Adjumos Nombre Archivo Escrito par	Tipo Dirección	Principal Principal	Prep. Leop Ortiginal Papel
Nonites Referencial Excito Control of the second of the se	N/A N/A Nuevas Partes Otrección Documentos Adjumos Nombre Archivo Escilo ad Firmantes	Tipo Directión	Principal Principal	Rep. Leg Original Paged
Parte por la que se Realiza la Presentación: Nontre Referencial Nontre Referencial Eacrito Ref. Abogeto No	N/A N/A Nuevas Partes Olivection Documentos Adjumoos Nombre Archivo Escilo pol Firmantes nore	Tipo Dirección	Principal	Prep. Leop Octginal Papel
Parte por la que se Realiza la Presentación: Nontes Referencial Ref. Abogado No 18 Abogado No 18 No Diá	NIA NUEVas Partes Dirección Documentos Adjumos Nombre Archivo Escilo est Firmantes nore	Tipo Dirección	Principal Principal	Prep. Leop Octginal Papel

Asimismo, el usuario podrá generar un archivo Excel con el listado de escritos y demandas no enviados, pendientes y los remitidos a Poder Judicial con detalle de fecha y hora de envío que se encuentren registrados en el sistema, presionando botón "Exportar a Excel".

Si el escrito fue editado, rechazada o se abandonó la firma, el usuario responsable del envío podrá revisar el motivo en la columna rechazo. Además, si quisiera volver a enviar la presentación al listado de firmantes tendrá que seleccionar y pinchar "firmar y derivar". Si el responsable del envío quisiera ingresar nuevamente la causa desde el inicio, tendrá que anular el proceso de firma.

Es	Escritos No Enviados Escrit			Escritos Por Fir	mar	8 Escrito	os Pendientes	9 Escritos Enviad	Escritos Enviados	
Sel.Todos	Rechazos	Firmas	Doc	Competencia	Tribunal	RIT	Tipo de Escrito	Fecha/Hora Ingreso (Hora Continental)	Responsable Envío	Acciones
	0	0/2	-	Civil	Tribunal de Prueba	C-1- 2017	Patrocinio y poder	16-11-2017 11:10	DIANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS	<b>@</b> 🛍
	0	1/2	-	Civil	Tribunal de Prueba	C-1- 2017	Acomp.certificado de depósito	16-11-2017 12:47	DIANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS	<b>@</b> 前
	0	0/2	-	Civil	Tribunal de Prueba	C-23- 2017	Acomp.certificado de depósito	20-11-2017 10:15	DIANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS	<b>@</b> 前
۲		1/1	-	Civil	Tribunal de Prueba	C-1- 2017	Acompaña documentos	16-11-2017 12:47	DIANNA MAY LEE MEDINA BUSTOS	<b>e</b>

Al presionar la acción de anular firma al costado derecho, se eliminarán todas las firmas y observaciones para el escrito. La presentación será restituida a la bandeja de escritos no enviados del usuario original responsable del envío.

¿ESTÁ SEGURO DE ANULAR PROCESO	DE FIRMA?	
Se eliminaran todas las firmas y observac será restituida a la bandeja de demandas	iones para la causa, además, no enviadas.	esta
	Cancelar Anular Proces	o Firma